

UNA GESTIÓN DE PUERTAS ABIERTAS

DISCURSO DE LA DIRECTORA GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES*

Buenos días. A veces a los alumnos los nombramos al final, pero todos los que estamos acá estamos por ustedes, estamos porque tenemos que educarlos, porque tenemos la obligación y la responsabilidad de transmitirles la cultura que durante muchos años y generaciones, sus papás, sus mamás, sus abuelos, y hasta sus bisabuelos, fueron construyendo y elaborando. Por eso es una enorme responsabilidad la que el señor Gobernador me ha encomendado, junto con este equipo que me acompañará, que también está conformado por el conjunto de los supervisores del sistema educativo de la Provincia, los docentes, los asistentes sociales, los bibliotecarios, los porteros, los cocineros y todos los integrantes del personal administrativo de la Dirección General de Cultura y Educación de la provincia de Buenos Aires.

Es realmente un honor y una alegría asumir este cargo desde una escuela, en este caso la EGB N° 33 “General Domingo Viejobueno” de Quilmes. Esta escuela fue creada en 1916; es una escuela que recorrió el siglo; que recorrió, sufrió y tuvo alegrías, porque también hubo muchas alegrías en la historia de la Argentina; hubo, hay y habrá alegrías en la historia de nuestro país, y esta escuela recorrió con la Argentina, con la provincia de Buenos Aires y con Quilmes, el siglo. Fíjense que voy a recordar un hecho: en 1958, esta escuela fue instalada en parte de lo que eran las dependencias



del IAPI,¹ ¿y saben chicos qué era el IAPI? El Iapi era un organismo del Estado nacional que controlaba el comercio exterior de la Nación, en el marco del proceso industrializador del primer gobierno peronista.

El señor Gobernador nos encomienda que continuemos con la tarea de puesta al día del sistema educativo que viene llevando a cabo, desde hace seis años, el profesor Mario Oporto. El ahora Jefe de Gabinete tomó el timón para poner en pie el sistema educativo de la provincia de Buenos Aires, un sistema que no sólo había sido atravesado por diversas reformas, sino también por la profunda crisis que azotó al país en los años pasados. Yo no puedo dejar hoy de recordar la escuela de la Quebrada de Humahuaca donde tuve mi primer cargo cuando tenía 18 años, y no puedo dejar de recordar el Centro para Desertores Escolares de Gonnet, en el Camino General Belgrano, en donde tuve mi segundo cargo y donde trabajé mucho tiempo; y no lo puedo dejar de recordar porque también fue una época de mucho sufrimiento, en la cual hubo que luchar contra la pobreza, contra la crisis, contra las deficiencias de la educación.

Creo que estamos viviendo un momento muy importante, en el cual todos vamos recobrando las esperanzas. Junto con el Gobierno provincial vinimos a esta escuela, todos vinimos a la escuela para decirles que tenemos ideas y tenemos un proyecto para el que necesitamos del apoyo de todos y del trabajo de cada uno. Ayer hubo una noticia del orden nacional muy importante: la de pagar al Fondo Monetario Internacional. Esto nos aumentará las posibilidades de trabajo, de producción y de desarrollo.

Ahora bien, salir de la crisis es algo que – como recién decía– requiere del esfuerzo de todos. Y nosotros y ustedes: los alumnos, los docentes, los directivos, sabemos muy bien que en la escuela tenemos que enseñar. Que eso es fundamentalmente lo que tenemos que hacer en la escuela. Por eso nos alegra mucho que en este acto estén los ministros de otras áreas: de Trabajo, de Desarrollo Social, de Salud, de Cultura. El conjunto de los ministros están acá para apoyarnos porque saben que para poder enseñar necesitamos del conjunto de la Provincia; necesitamos que se solucionen problemas que nosotros solos no podremos resolver, pero sí podremos y los vamos a resolver con la ayuda de todos ellos, con la ayuda de los legisladores y de la comunidad educativa.

Muchos cambios educativos fueron atravesados por la crisis, también la escuela. Necesitamos que la escuela, todas las de la Provincia, sean escuelas que puedan enseñar con exigencia, escuelas en las que ustedes dispongan de una mayor capacitación, donde los alumnos, todos ustedes, chicos, sepan que lo que no aprenden hoy difícilmente lo puedan aprender en otro momento de la vida; porque después uno tiene que ir a trabajar, tiene que integrarse a la producción, tiene que atender una familia, tiene que llevar adelante una vida en la cual si se estudió para los exámenes, si se presentó y pasó las pruebas, entonces va a estar mucho más capacitado para el futuro. Y los docentes lo saben también, saben que lo que hay que hacer es enseñar. ¿Y saben una cosa, compañeros docentes?, lo sé porque yo también soy maestra normal, de las que quedan. Todos los docentes tienen mucho para enseñar. En las últimas décadas

se perdió aquella idea de que el docente era el que sabía, y que si uno mandaba al chico a la escuela, o si uno siendo chico o adolescente iba a la escuela, podía confiar en que el docente le iba a enseñar porque sabía. Pero además, los docentes sabían que todo el mundo puede aprender, que todos los chicos pueden aprender. Entonces, si los chicos son supuestos de una capacidad de aprendizaje, si los docentes sabemos que podemos enseñar, entonces se tienen que agregar todos los adultos de la sociedad. Porque los adultos de la sociedad tenemos una responsabilidad, la de transmitir la cultura; también tenemos la responsabilidad de poner límites, la de decir éstas son las instituciones, la de entender profundamente que la democracia se sostiene cuando las instituciones funcionan. Para eso tenemos que transmitir a los chicos una cultura sistemática, y es la escuela la que lo hace. Pero para eso también necesitamos que las mamás y los papás ayuden a los chicos a hacer la tarea, les ayuden a venir con el guardapolvo a la escuela. Nosotros vamos a recibir todas sus quejas, toda su problemática, pero también necesitamos que nos ayuden a que la enseñanza se cumpla.

Al mismo tiempo quiero decirles que en nuestra gestión vamos a vincular profundamente la educación con el trabajo. Si hubiéramos historia, veríamos que la escuela argentina siempre tuvo dificultades para vincular la educación con el mundo del trabajo. Por eso lo que queremos es que los chicos que terminen la escuela secundaria estén a la vez capacitados para entrar a la universidad, para entrar a los institutos de educación superior y para entrar al mundo productivo, porque todos algún día, chicos,

van a tener que trabajar. Entonces, es mejor que terminen la escuela secundaria capacitados para trabajar, entendiendo acerca de qué se trata el mundo productivo, y a la vez capacitados para rendir el examen de ingreso a la universidad, para que tengan éxito. Para eso, estudien.

Quiero decirles que hoy hay una ley nueva, la Ley Nacional de Educación Técnica, que nos va a ayudar para que nuestras escuelas técnicas y agrarias y la educación profesional y el polimodal se fortalezcan, para que la Provincia pueda tener técnicos, ciudadanos capacitados en diferentes áreas, y que pueda levantarse esta querida provincia de Buenos Aires con el esfuerzo de su gente, como lo está haciendo.

Quiero decir que las reformas las vamos a hacer de manera progresiva, como lo vino haciendo el profesor Oporto. Seguiremos en este rumbo realizando cambios paulatinamente, hasta concretar los objetivos planteados. Comenzaremos implementando una reforma de diseño curricular para la Escuela Secundaria Básica (ESB) en 75 escuelas pertenecientes a los distintos distritos educativos de la Provincia, ya que, como ustedes saben, la ESB se implementó el año pasado en toda la Provincia. Queremos producir un cambio profundo, pero para ello vamos a conversarlo, consultarlo y evaluarlo con ustedes, porque vamos a escucharlos. Sepan que las puertas de la Dirección General de Cultura y Educación, como siempre, están abiertas para escuchar a los docentes de esta Provincia.

Quiero decirles que vamos a planificar. En la gestión del profesor Oporto se creó el año pasado una Dirección Provincial de

Información y Planeamiento Educativo, que ustedes pueden encontrar en el Portal.² También allí pueden consultar el Mapa Escolar.³ Aquí, en esta escuela, hay una serie de computadoras nuevas. Vamos a optimizar el uso de esas computadoras, para que no tengamos la computadora instalada y la comunidad escolar ajena a ella. Vamos a vincular las computadoras con las escuelas, porque hay que vincular la educación escolar con el pizarrón y la tiza, pero también con las computadoras. Y vamos a hacer un esfuerzo para que todas las escuelas de la provincia de Buenos Aires, en el año 2007, estén conectadas al satélite, pero además para capacitar a docentes y alumnos en el uso de las nuevas tecnologías y en la búsqueda y mayor aprovechamiento de la información.

El sistema educativo de la provincia de Buenos Aires es un sistema que no se puede separar de la Ley Federal de Educación, hasta tanto la Ley sea discutida y cambiada, aunque sí se han podido hacer modificaciones. Nosotros vamos a continuar produciendo modificaciones. El sistema educativo de la provincia de Buenos Aires tiene seis años de primaria y seis de secundaria. En cada uno de estos seis años hay dos tramos: dos tramos de primaria y dos tramos de secundaria. En lo que llamamos Tercer Ciclo o Educación Secundaria Básica –que en mi época se llamaba Ciclo Básico–, en esos tres primeros años es en los que hay que cuidar a los adolescentes de 13, 14 y 15 años. Necesitan ser cuidados, escuchados, comprendidos, atendidos en sus necesidades. Necesitan que entendamos su lenguaje y que sepamos qué es lo


que nos quieren decir. Y a los más grandes, aquellos que van a salir a trabajar o que ya están trabajando, que tienen que aprender a elegir porque pronto serán ciudadanos plenos; a ellos vamos a educar no sólo para que ingresen a la universidad, sino también para el trabajo.

Quiero decir que vamos a hacer una modificación profunda en la capacitación y en el perfeccionamiento docente. Queremos que el docente tenga la posibilidad de continuar sus estudios en otros niveles como, por ejemplo, el universitario. Es por eso que pensamos no sólo establecer convenios de cooperación y de asistencia recíproca con las casas de altos estudios, sino a su vez hacer una revisión de los propios planes de estudio de los institutos de formación, para que el docente pueda continuar su carrera si así lo desea. Ya el profesor Oporto había planeado que los terciarios desde 2007 fueran llevados a cuatro años.

Deseo manifestar que necesitamos de las Cooperadoras, de los Consejos Escolares de la provincia de Buenos Aires, de la comunidad educativa toda, porque son un sustento fundamental. Así lo había pensado Sarmiento, quien en el Congreso Pedagógico de 1882 había decidido con Navarro Viola, respecto de los sectores que pensaban distinto en otras cuestiones, que los Consejos Escolares eran elementos fundamentales de participación y de sostén del sistema educativo. Porque la responsabilidad es de todos.

Finalmente, cuidar la Provincia y cuidar la Patria, significa cuidar el medio ambiente. Y cuidar el medio ambiente involucra desde la limpieza de la casa y de la escuela hasta los ríos, los valles, las calles, el con-

junto del hábitat donde vivimos. Cuídenlo, chicos, porque es la casa de ustedes. La provincia de Buenos Aires con su campo, con sus ciudades y pueblos, es la casa donde ustedes van a vivir en las próximas décadas. Es una Provincia muy grande y muy compleja y en la que hay que recorrer grandes distancias, y nuestro sistema educativo

abarca sectores muy distintos porque las diferencias son enormes. Pero este sistema educativo es el nuestro y esta es nuestra Provincia a la que vamos a cuidar entre todos. Vamos a elevar la educación y vamos a tener la educación que todos los chicos de la provincia de Buenos Aires se merecen. Muchas gracias. 

Dra. Adriana Puiggrós

* Transcripción completa del discurso que la doctora Adriana Puiggrós pronunció en el acto en el que juró, ante el gobernador Felipe Solá, como titular del área educativa de la provincia de Buenos Aires que tuvo lugar en la EGB N° 33 “General Domingo Viejobueno”, el 16 de diciembre de 2005, en la localidad de Quilmes.

Notas

- ¹ La Dra. Puiggrós alude al Instituto Argentino de Promoción del Intercambio. [N. de C.]
- ² Dirección General de Cultura y Educación - Portal ABC, abc.gov.ar, sitio consultado en marzo de 2006. [N. de C.]
- ³ La Dra. Puiggrós se refiere al Sistema de Información Geográfica que incorpora e integra datos relevantes relacionados con: establecimientos educativos, comedores escolares, servicios de salud, municipios, edificios escolares, indicadores sociodemográficos, etc. Dirección General de Cultura y Educación - Portal ABC –Información – Mapa Escolar, abc.gov.ar, [sitio consultado en marzo de 2006]. [N. de C.]